

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

100**LEGANÉS**

OFERTAS DE EMPLEO

Por decreto de la concejala-delegada de Hacienda y Recursos Humanos, de 4 de junio de 2024 y 13 de junio de 2024, se aprueban los expedientes de selección de dos conductores de Servicios Generales Nocturno (RPT 120), Subgrupo C2 en régimen de personal laboral temporal, mediante contrato de relevo, mientras dure la jubilación parcial de trabajador municipal.

El contenido íntegro de las bases se encuentra publicado en el tablón de anuncios y edictos electrónico:

https://sede.leganes.org/sta/CarpetaPublic/doEvent?APP_CODE=STA&PAGE_CODE=TABLON y en la página web del Ayuntamiento de Leganés (www.leganes.org/proceso-selectivos).

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este Anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Leganés, a 17 de junio de 2024.—La concejala delegada de Hacienda y Recursos Humanos (decreto de Alcaldía 6729, de 21 de junio de 2023), María del Pilar Estévez Sánchez.

(03/9.631/24)

